

LA VIDA POLITICA

Bolcheviques honorarios

Los funcionarios del Gobierno ruso, pidiendo limosna a todos los pueblos del mundo para que su pueblo no acabe de desaparecer por hambre, han dado la acabada prueba de lo que es ese comunismo, desacreditado hace siglos y que ahora se nos quiere presentar como la última y más acabada fórmula del progreso.

Rusia perece. Rusia no puede vivir con las nuevas instituciones; la dictadura roja ha sido una especie de epidemia que va liquidando la raza por inanición, después de haber avergonzado a la humanidad con sus crímenes.

Ese Gobierno es el que defienden la media docena de bolcheviques honorarios que en España quieren arrastrar a la masa obrera a los excesos de una sangrienta revolución.

Si el hombre fuera capaz de escarmentar en cabeza ajena, el ejemplo de Rusia sería definitivo; pero desgraciadamente no percibe la humanidad las consecuencias de un error hasta que las sufre, sin que valgan consejos, ejemplos, libros, advertencias y cuantas prevenciones puedan dictar los espíritus videntes, los hombres esclarecidos y pensadores.

En España tenemos bolcheviquismo latente, que se manifiesta en ciertos actos de los partidos avanzados y en el coro que suelen hacerles algunos liberales monárquicos, empujados por su amor desenfrenado a la populacharía.

Hay unos cuantos periódicos y muchos políticos que tienen puesta la vista en la política para escudriñar sus actos en la persecución del terrorismo, medir su acción y coartar su gestión por cuantos medios tienen a su alcance.

Siempre en España y en todo el mundo, cuando se comete un crimen o se fragua un delito, la policía ha detenido a las personas sospechosas, a los que ha creído que podían facilitar el descubrimiento del hecho, y a nadie han causado sorpresa estas detenciones preventivas, que en muchos casos constituyen una vejación para personas inocentes; pero que no hay más remedio que efectuar en aras de un interés común más sagrado que toda conveniencia personal, en aras de la justicia. Así se hace en los países más libres de la tierra y así se efectuará mientras haya que perseguir delincuentes y evitar crímenes.

La ley tasa la duración de estas detenciones gubernativas y el juez es el competente para elevarlas a prisión si estima que es necesario para el esclarecimiento del delito que se persigue.

Pueden cometerse abusos y errores como en todo lo humano; pero no merma en nada lo justo y conveniente del sistema.

Pues bien; ahora ha inventado el radicalismo que ni la policía ni el juez pueden adoptar un procedimiento, que es único, para la averiguación y evitación de los delitos; ahora se protesta por oficios, o por clases, o por grupos cuando estas detenciones ocurren; ahora los personajes liberales, hombres que han gobernado y que pueden volver a gobernar, se suman a estas protestas, llenas de amenazas casi siempre, y con ellas se asusta a autoridades apocadas y a gobiernos débiles.

Hay que advertir que ahora, además, están suspendidas las garantías consti-

tucionales, y que con arreglo a la ley se verifican estas detenciones, y con arreglo a la ley se deporta y extraña del reino, si es preciso.

Se está dando el caso de que extranjeros peligrosos, expulsados de las repúblicas más avanzadas de Europa y América, son amparados en España por los radicales de todos los colores y se combate al Gobierno si se permite trasladarlos de una provincia a otra.

Estos jaleadores de la indisciplina y la rebeldía son los que se asustan o hacen que se indignan ante toda medida de represión; los que en corporaciones municipales y locales no pueden prestar su asentimiento a la expresión del dolor por la víctima de un asesinato y andan deligentes y cuidadosos para observar cómo se trata al asesino y qué consideraciones se le niegan, o qué privilegios se le merman en su calidad de delincuente.

Es este un espectáculo poco edificante, en el que figura como nota saliente el que en su conferencia diaria con los periodistas tenga que dar cuenta el ministro de la Gobernación, de los detenidos cuya libertad han decretado los gobernadores como muestra del temor que inspiran ciertas actitudes y de la ligereza con que se procede en estas materias.

Jamás hemos defendido en estas columnas arbitrariedad de ninguna clase; odiamos el despotismo de arriba como el despotismo de abajo, que ahora aparece como la más preciada conquista del progreso social; no queremos más que el cumplimiento estricto y riguroso de la ley para todos; condenamos enérgicamente toda violencia; pero no es menos digna de censura esa política que consiste en verter falsas lágrimas y ridículos lamentos por las vejaciones que dentro de la ley se infieren a individuos sospechosos, y cuya privación momentánea de libertad puede servir para la averiguación de los autores de un delito.

Estamos hartos de escuchar la palabrería de esa hipocresía reinante que ha trocado la máxima evangélica: «odia el delito y compadece al delincuente», en esta otra: «disculpa el delito y defiende al autor».

Es frecuente el caso de que un guardia, al detener a un criminal, sea abofeteado por éste, destrozado su traje y en muchos casos herido con arma blanca o de fuego. ¡Ay del guardia si se defiende y si contesta a la agresión en forma adecuada! Los que mantienen la campaña contra toda autoridad pedirían que se forme expediente al agente, que se le expulse del cuerpo y si es preciso que se le procese.

Esta campaña, que tiende a crear un estado de ánimo favorable al que delinque, haciendo odiosa la justicia y sus agentes de todo género, es un aliciente para el delito, un acicate en los espíritus malvados para su realización.

Por efecto político, personajes y agrupaciones que profesan doctrinas de orden, se prestan a este peligroso juego que está envenenando el ambiente social y desnaturaliza todo principio de moral.

Recordemos que hasta tratándose de asesinos convictos y confesos, como uno de los que mataron al señor Dato, ha tenido en el Congreso quien ha pretendido que no se detuviera a deudos que el juez creía necesario oír para mayor esclarecimiento del suceso.

Estos señores de menor cuantía tendrían poco éxito en sus campañas si sus protestas y vocerío no asustase a esa parte de la sociedad, verdaderamente femenina, que, después de acobardarse ante el delito, se espanta ante la justicia.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

La Fiesta de la Flor

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos, de la Junta de Damas del Real Patronato de Dispensarios e Instituciones antituberculosas, Sección de Cádiz:

«Cádiz 4 de Agosto de 1921.

Sr. D. Ignacio Chilia.

Muy distinguido señor nuestro:

Por la prensa local conocerá usted ya el objeto de la Fiesta de la Flor en este año y la forma en que va a celebrarse.

Constituida en Cádiz la Junta de Damas del Real Patronato de Dispensarios e Instituciones antituberculosas, bajo la presidencia de S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, es preceptivo para esta obra la celebración de la expresada Fiesta, con el fin de allegar recursos para atender a la defensa contra el más terrible azote de la humanidad: la tuberculosis, que produce tantas bajas en los mejores años de la vida y tantas lágrimas en el seno de las familias.

La labor del Real Patronato es la de precaver en lo posible, atajando el mal en sus comienzos y cortando en cuanto quepa los peligros del contagio, haciendo que los enfermos pobres e incipientes puedan trasladarse a los numerosos Sanatorios que ya van existiendo en nuestro país, gracias al esfuerzo de estas Juntas y de la incansable y laboriosa atención que a ellas dispensa la caridad de S. M. la Reina.

La Junta de Damas de esta ciudad ha alimentado la idea que se atreve a llevar a la práctica, confiando en lo que sabe que es el alma gaditana, que tantas veces se revela con los más esplendorosos caracteres.

La Junta ha querido por este año que la caridad de todos, sea eso: caridad y nada más. Sólo aspira a que, a ser posible, no haya nadie que deje de ostentar su flor el día de la Fiesta: sólo una flor, sin que nadie tenga el derecho de pedir para una segunda al que ya ostente la suya.

Para los pobres las hay rojas al mínimo precio de diez céntimos, y para la clase media en adelante, son moradas, de a peseta el precio mínimo, y sobre él abierto queda el camino para que la caridad aumente cuanto pueda y cuanto quiera.

Nos permitimos enviar a Vd. las adjuntas flores moradas para Vd. y para su familia, y le rogamos se sirva remitir su donativo a la casa de la Sra. Vicepresidenta, Isabel la Católica número 12, o a la Sra. Vicetesorera, Cánovas del Castillo núm. 35, y también le rogamos con particular encarecimiento que no deje de ostentar cada uno la flor en el día de la Fiesta, que será el próximo Sábado 6 del corriente Agosto, pues es el deseo de la Junta y será el éxito de la citada Fiesta que el de ella todo Cádiz, sin distinción de clases ni edades, responda visiblemente a lo que de Cádiz esperamos.

De Vd. atentas que les saludamos, María Pemartín de Pemán, 1.^a Vicepresidenta.—La Marquesa de Heredia, 2.^a Vicepresidenta.—María Martínez de Pinillos de Bueno, Tesorera.—Aurora Gómez de Aramburu de Abarzuza, Vicetesorera.—Dolores Gibaja de Gómez de Aramburu, Vocal.—Consuelo de la Siera, Vda. de Gómez e Izaguirre, Vocal.—María Antonia Duarte de Fort, Secretaria.—Carmen Rubio Avelilla, Vicesecretaria.

 **PEDID**
Anis Olmo 22.
CONSTANTINA

Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR
ROSARIO, 8.-CADIZ

A VISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente	La arroba Pesetas	8
> fino		10
> viejo		12
> «Tinto Nicanor»		20
Blanco Chiclana corriente		10
> fino		12,50
> fino superior		20
> rapilizo		15
> Sanlúcar		17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente.—Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

Mercado de fletes

Confían todos en que la solución de la huelga huilera despejará la atmósfera comercial y dará ocasión al tráfico británico, para respirar con mayor libertad.

Los armadores no pueden menos de unirse al general sentimiento de satisfacción por la resolución del problema del paro en las minas inglesas, confiando en que la amarga experiencia que han sufrido todos, especialmente los obreros, no lo habrá sido en vano. Se preguntan, sin embargo, los armadores ingleses, los efectos de la solución en el mercado de fletes.

Desde luego, en el primer momento se notará una disminución de operaciones, porque ya no se necesitará tonelaje para transportar el carbón de los Estados Unidos.

Cerca de 1.500.000 toneladas se calcula que habrá sido el carbón americano importado por Inglaterra. A medida que el tiempo avance y vuelvan las minas a su plena explotación, siempre que puedan disponer del carbón que arrancan para los mercados extranjeros, una mayor demanda de tonelaje de Gales y del Norte deberá notarse con destino a Italia, España, Francia y América del Sur, etcétera, pero es presumible que pasarán varios meses antes de la reconquista del tráfico perdido, y, entretanto, los millones de toneladas de carbón descargados por los Estados Unidos en Inglaterra deberán consumirse.

No es de esperar que en lo que queda de año cambien tanto las circunstancias, que permitan obtener beneficios a los vapores vagabundos; pero respecto a estos buques, suele suceder algunas veces que de pronto surge lo imprevisto, haciendo reaccionar los mercados, por lo que los armadores deben tener paciencia, economizando entre tanto y reduciendo los gastos de explotación cuanto lo permita la prudencia, para que, en el momento de mejora de la situación, puedan aprovecharse plenamente.

Nada se consigue con adoptar un criterio pesimista.

No hay cambio en los mercados orientales, que siguen firmes; pero no demuestran actividad alguna.

Australia consiguió, después de todo, tonelaje para el R. U. y Continente europeo a 62/6 y 63/9, y a este último tipo se puede cerrar, pero los armadores esperan que se llegará a 65/0

Los viajes de retorno del Mediterráneo están todavía en el horizonte del porvenir, pero demandas de tonelaje no tardarán en presentarse para cargamentos de mineral al R. U., aunque por ahora el negocio no merecerá grandes molestias por parte de los armadores.

Los viajes de retorno del Rio de la Plata siguen dando chasco, sobre todo a aquellos armadores que mandanor allí sus buques en lastre.

Estos buques tendrán pérdidas muy graves, habiendo zarpado en lastres con carboneras muy caras, y no hay otro mercado a donde pueden dirigirse para buscar alivio, sin aumentar la pérdida sufrida.

El amarre de buques en la Argentina no parece ser una solución.

La última operación que se ha hecho ha sido a 41/3 para el R. U., Burdeos, Hamburgo, lo que demuestra una importante baja, y esto significa una aglomeración de tonelaje.

Los mercados americanos están tranquilos, y si ha decaído la demanda de tonelaje para carbón para Inglaterra, se ha aumentado el número de operaciones para otros destinos europeos, por más que, a pesar de todo, los fletes acusan una pequeña baja.

Hay bastante demanda para cargar miscelánea, tales como petróleo en cajas, madera, etc., pero los fletes son bajos y pocos armadores quieren arriesgarse en estos negocios.

¿Hay propinas?

En Francia y Suiza se ha planteado este verano, como los anteriores, la cuestión de las propinas en hoteles, restaurantes y cafés.

¿Debe sustituirse la propina con un tanto por ciento del importe de la nota de gastos?

El vicepresidente de la Cámara sindical de hoteleros de París, M. Abisson, se declara en favor del mantenimiento de las propinas.

—Soy—ha dicho—resueltamente contrario al tanto por ciento sobre la nota de gastos.

Es interés del cliente y del dueño del hotel que la propina sea proporcionada al trabajo y a los servicios del personal.

Si el empleado está seguro de una cantidad sobre la nota del cliente, no tendrá interés en servirle bien.

Los industriales se oponen al control obrero en los talleres, y por las mismas razones nosotros no queremos que el personal intervenga en nuestros asuntos.

Los obreros de la industria hotelera que están asociados, piden la supresión de la propina para dignificar la clase, elevando su nivel moral.

En cambio, los empleados de hoteles, restaurantes, casinos, etc., no asociados, desean que continúe el régimen de las propinas, que, opinión de muchos de ellos, representa más que un tanto por ciento sobre las cuentas de los clientes.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . .	0'65
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . .	0'70
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . .	0'80
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . .	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo . . .	6,80
» Puerto Cabello, grano pequeño el kilo . . .	5,40
Azúcar superior . . .	1,60
Arroz Bomba superior el kilo . . .	0,75
Habichuelas Pinet el kilo . . .	0,90
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo . . .	1,50
Leche condensada, lata a . . .	1'45

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es **bueno y barato**, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menos precio se prestan más a la competencia.

Telegrama oficial

Noticias de Melilla

Madrid 4.

El ministerio de la Guerra ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficial, de la conferencia celebrada entre el ministro y el Alto Comisario:

«Esta mañana se ocupó la Restinga, desembarcando tres compañías de San Fernando recién organizadas, dos ametralladoras de Ceriñola, una compañía de Ingenieros y media de Regulares de Melilla, protegidos por fuego de la escuadra».

La antigua posición estaba ocupada por unos 25 hombres, que rompieron el fuego contra los botes, pero fueron desalojados por los cañones de la escuadra y la energía con que se realizó el ataque.

La media compañía de Regulares fué la primera en desembarcar.

Ha quedado, pues ocupada la Restinga con las fuerzas enumeradas que allí se encontraban, sin tener ninguna baja.

Los barcos han quedado frente a ella por lo que esta noche reacciona el enemigo.

Por la parte del Zoco del Had aumenta la presión de los rebeldes, que esta mañana se habían establecido en una casa próxima a la avanzada del zoco, establecida en Tisa y ocupada por dos compañías de Granada, desde donde las hostilizaban, produciendo algunas bajas.

Las fuerzas de la columna Riquelme, después de cañonear el sitio ocupado por el enemigo, se lanzaron al ataque.

Las fuerzas de los regimientos de La Corona y Granada, así como las Regulares de Ceuta, con gran espíritu y decisión han desalojado al enemigo de sus posiciones, cogiéndoles ocho muertos y un prisionero con armas y viendo retirar numerosas bajas.

El repliegue, apoyado por la artillería, se hizo sin novedad.

Hemos tenido tres oficiales heridos y tres contusos, tres muertos de tropa y 31 heridos; total 38 bajas.

Considero de importancia este episodio por ser la primera acción de nuestras tropas contra un enemigo bastante numeroso, así como por el espíritu demostrado por las fuerzas expedicionarias.

Las noticias del campo acusan la misma concentración en Nador, que segu-

ramente aumentará al haber sido evacuado Zeluán, y la agrupación de Beni-Bu-Fagar frente a los benisicar de Zoco el Had, que hoy atacó con unos quinientos hombres, habiéndoseles sumado algunos poblados de Benisicar y vanguardia de nuestras posiciones.

Esta mañana se presentó en la tercera caseta el teniente Bravo, del regimiento de Alcántara, que en unión de ocho soldados logró escapar de Zeluán y me refirió que ayer por la mañana a las nueve habían pactado con el enemigo desalojar la posición, mediante la entrega del armamento, y una vez depositadas las armas, el enemigo rompió el fuego contra ellos, dispersándose unos y quedándose otros dentro de la Alcazaba, que en gran número habían sido muertos, el primero el capitán Carrasco, que mandaba la posición, y que teniente Bravo había podido escapar, llegando al Atalayón por el borde de Mar Chica.

El general Navarro continuaba esta mañana su heroica defensa de Monte Arruit.

Datos de las bajas facilitadas por los Cuerpos hasta el día de hoy:

Teniente de la Guardia civil don Ricardo Fresna Argües, menos grave.

Brigada disciplinaria: cabo Jose Eugenio, grave; soldados Lucio Franco, menos grave; Pedro Parra Sánchez, grave.

Regimiento Ceriñola: soldados Bautista Blanco, grave; Delfin Rodríguez, grave.

Ingenieros: soldado Jesús Taboada, grave.

Regimiento Melilla: soldado Vicente Clemente Sabas, menos grave.

Regimiento Africa: soldados Higinio Catura, grave; Miguel Gómez, también grave.

Tercio Extranjero: soldado Aurelio Ramos Zapatero, leve.

Elemento civil paisano Juan Moreno, grave.

El Gobierno ha designado al Consejero del Supremo, general de división don Juan Picazo, para que abra una información sobre los acontecimientos de la zona de Melilla, y si de ellos apareciesen responsabilidades a exigir, se hagan debidamente efectivas.

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicales. — Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

Un acierto de la Comisión

Es general, seguramente unánime, el buen efecto causado en el público gaditano, por la organización impresa este año a la española «Fiesta de la Flor» en Cádiz.

Ha desaparecido ese pugilato de discutible gusto, que daba lugar a la colocación de innumerables flores en las solapas de los caballeros, formando un verdadero mosaico, que en la mayoría de los casos no indicaba la posible esplendidez del donante, sino sus facultades de coleccionistas.

Clasificadas las flores por un precio mínimo, en las dos categorías que la comisión organizadora ha determinado, la esplendidez y los sentimientos altruistas de las personas que quieran contribuir con su óbolo a engrosar la cantidad recaudada con tan benéfico fin, pueden manifestarse sin aparatosisidad, ejercitando la caridad del único modo que esta debe manifestarse; con la humildad cristiana que debe caracterizarla.

Revela un alto sentido de la discreción, este sistema que honra a las distinguidas damas que tienen a su cargo la organización de la Fiesta, las que se han dado cuenta exacta del modo cómo debe ejercerse la caridad, sin molestias, sin exigencias que menoscaban la bondad de la meritoria acción individual y dejando la amplitud de la donación al criterio del donante, único medio de que la caridad se manifieste con la pureza que ha de imprimirle la voluntad más absoluta.

La labor de la Junta de Damas, es acreedora a los mayores elogios, y su acierto merecedor de nuestro aplauso más sincero.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.
» San Fernando a las 2,50 t.
» Algeciras a las 6,15 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Muelle comercial

Buques despachados

Vapor «Cabo Cullera», con carga general procedente de Vigo.

Trae para Cádiz 14 pasajeros y 2 en tránsito.

Vapor «San Servando», con cargamento de adoquines para la pavimentación del muelle Reina Victoria procedente de Sevilla.

Vapor «J. B. Llovera» en servicio de correos, de Tánger y Algeciras.

Trae 15 pasajeros para Cádiz.

Buques entrados

Pailebot inglés «June», salió con cargamento de sal de estas riberas con destino a Terranova.

Pailebot inglés «Elisabeth Rodivang» también con sal y para Terranova.

Vapor «Allonso XIII», con rumbo a Melilla y escalas con tropas y material de artillería y caballos.

Vapor «J. B. Llovera», como correo con carga general y pasajeros para Tánger y Algeciras.

La Villa de Madrid El café mes

El café mes jo. y má

bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO CANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pidanse Reglamentos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Esta tarde celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor don Francisco Clotet

Asisten los concejales señores García Bourlié, Molina, Gallego, Fernández Pujol, Fernández Hurtado, García Noguero, Andreu, Vidal, Reina, Gutiérrez, Alvarez, Fuente Brea, Merino, Treviño, García Quintana, Muñoz, Camacho, Freire Bujan, Esquivel, Bernal, García Misol y Fernández Abad.

Después de leída se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Arbitrios proponiendo que el de pesas y medidas se realice por el Ayuntamiento.

Aprobado.

Cuatro expuestos de dicha Comisión interesando se aprueben los padrones de automóviles de alquiler, vigilancia de establecimientos, establecimientos de baños y juegos públicos permitidos que han de servir de base para el cobro de arbitrios sobre los mismos.

Aprobados.

Informe de Urbanización aprobatorio de la venta de una finca en Extramuros.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Grupo Escolar, opinando que debe instarse nuevamente la rehabilitación del crédito para construirlo.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Fiestas referente a las que por ahora tendrán efecto, según la autorización que se le concedió.

Se aprueba.

Cuentas del alumbrado de Mayo y Junio últimos no comprendidas en el contrato.

Aprobadas.

Renuncia del cargo de concejal del señor don Manuel López González.

El señor García Noguero expresa que ha sido elegido diputado provincial el renunciante, y propone que vea la Corporación con sentimiento esa renuncia.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad favorables al aumento de retribución por revisión de recetas de medicamentos.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía presentando los informes de los letrados consultados acerca de si procede la demanda contenciosa contra la resolución gubernativa respecto a los médicos de la Casa de Socorro de Extramuros.

El letrado consultado, señor Bautista Rodríguez, propone en su informe se acuda al pleito contencioso-administrativo, y el letrado señor Carbó del Cerro dictamina en el sentido que no procede ninguna acción por parte del Municipio.

El señor alcalde manifiesta que en vista de los dictámenes contradictorios el Ayuntamiento acordará.

El señor García Noguero explica que existen resoluciones del Tribunal Supremo acerca del caso en que los dictámenes fueran contrarios.

El Ayuntamiento no sólo podrá ir al pleito contencioso con los dictámenes contradictorios, aun cuando fueran completamente contrarios, según argumentos legales que citan.

Estos informes no son más que para los señores concejales puedan formar idea acerca de lo que van a hacer.

Su criterio es que debe el Ayuntamiento ir al Tribunal Contencioso administrativo, no ya por el hecho en si, sino por la revocación de un acuerdo municipal.

El Sr. Reina expresa que ni el estado de su ánimo ni la materia ya extracta del asunto dan lugar para un discurso que no pronunciará.

Es exacto lo que manifiesta el señor García Noguero, pero esos dos letrados han de alentar al Ayuntamiento en su actitud.

(Continúa la sesión)

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose producido la baja en el pan, desde hoy 1.º de Agosto, lo expende **AL MISMO PRECIO** que la Panificadora «Eureka» a fin de que los consumidores disfruten del beneficio de la baja.

El pan llevado a domicilio tiene cinco céntimos de aumento.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Sastreía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

«MINERVA»

COLEGIO DE S. GONZALO

A CARGO DE

D. T. Clemente Blázquez Castro

Profesor de 1.ª enseñanza superior

1.ª enseñanza graduada, preparación especial para ingresos y segunda enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica, Condestables, Hacienda, Maquinistas, etc.

Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a la Plaza de Topete, 1, donde se dispone de amplios salones ventilados e higiénicos.—Se admiten alumnos.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR

Sacramento, 11 — CADIZ — 11, Sacramento

Ventas a plazos y al contado

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Actúan las artistas: MERCEDES IDEAL, bailarina

ROSARITO GUERRERO, canzonetista. ELSA NORI, bailarina

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

El ministro de la Gobernación y los periodistas.—El presidente.

Madrid. Al recibir a los reporters el conde de Bugallal, les dijo que cree de todo punto innecesario que el Gobierno dirija una nota a la opinión española, explicando el alcance de nuestra situación en Marruecos.

Lo único que se aconsejará es la cautela necesaria en la prensa para no extremar los hechos y publicar únicamente lo que esté debidamente comprobado.

Refiriéndose a las consultas, dijo que cree que no empezarán aún, y respecto al señor Maura, que no debía saber nada del pensamiento de consultar, cuando escribió su carta.

Se desconoce cuando será la llegada del señor Cambó, y en cuanto al señor Maura, se espera que llegue hoy mismo a Madrid.

Con el Rey despacharon el presidente y los ministros de turno.

Al salir del despacho en palacio el presidente, fué preguntado por los periodistas respecto al estado de su salud y respondió que continuaba mejorando.

Manifestó que nada hay aún de la supuesta nota que ha de darse al país explicando nuestra situación en Marruecos.

Terminó manifestando que hoy no habrá consejo de ministros.

El ministro de la Guerra contesta al general Luque.

Madrid. El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, ha contestado a algunas de las declaraciones hechas en «El Sol» por el general Luque.

Dice que nadie le aconsejó la adquisición de material, y en ninguna de las dependencias del ministerio había ese criterio.

Manifesta que la adquisición de 300 cañones de tiro rápido y de otros 300 con otras características, no hubieran resuelto problema ninguno y las circunstancias no aconsejaban la compra de material en condiciones propias de responder a una guerra de carácter internacional.

De entre las personas más capacitadas en el ministerio, ninguna prohibió la adquisición de material en la forma que ahora se indica.

Dos notas del Ministerio de la Guerra

Madrid. En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota de la que se dice que han llegado a Taurit, puesto de la zona del protectorado francés, 6 sargentos, 15 cabos y 137 soldados refugiados, pertenecientes a nuestro ejército de África.

—En el mismo centro se ha publicado otra nota oficiosa en la que el ministro de la Guerra dice que no puede creer, dado el patriotismo del general Weyler que éste haya dicho que el ministro se negó a enviar a África los refuerzos que se le pedían y se dejó llevar de la necesidad de atajar campañas calumniosas.

El ministro dice que envió a África lo que se le pidió y creyó necesario, organizando y atiende los servicios en la forma debida.

MRs sobre la nota del Gobierno

Madrid. Se insiste en asegurar que muy en breve aparecerá una nota dirigida por el gobierno al país, en la que, antes de consultar con los jefes de los grupos políticos, explique todo lo que piensa acerca del problema de Marruecos, si-

tuación actual y la promesa de enviar a África todos los elementos que juzgue necesarios para hacer frente a la situación, sin escatimar sacrificios de ninguna clase.

Misceláneas telegráficas

La federación patronal y el retiro obrero

Barcelona. La Federación Patronal ha publicado una nota en la que protesta contra el régimen establecido para el retiro forzoso de los obreros, por entender que resulta ridículo la cantidad de una peseta.

Dice que debe atenderse a lo acordado en el congreso patronal de Vigo y termina que no rehuye la responsabilidad que puede caberle pero quiere que las cosas bien y en su punto.

Protesta de las fuerzas vivas de Algeciras.—Una baladronada

Algeciras. Las fuerzas vivas de esta población han dirigido un telegrama a «La Unión Mercantil» de Málaga protestando de la información publicada por dicho periódico, haciendo referencia a frases atribuidas al jefe de la harka enemiga, Abdel-Krim.

Dice la «Unión» que dicho harqueño manifestó que el día 8 del corriente, pensaba estar en Melilla tomando café y luciendo el fagán del general Silvestre.

Las fuerzas vivas de Algeciras han protestado enérgicamente por la publicación en un periódico español de esta baladronada, sin el comentario despectivo que merece.

N. de la R.)

Por nuestra parte, el desprecio más profundo para el autor de la jactanciosa frase y creemos sinceramente que nuestro colega «La Unión Mercantil» es el primero en burlarse de ese bluff. —De Ceuta comunican que ha llegado a Ceuta en el torpedero núm. 14 el general Berenguer, el cual ha salido seguidamente para Tetuán.

Fiesta de aviación en Santander

Santander. En la fiesta de aviación celebrada en esta ciudad, uno de los aviadores hizo pruebas con un paracaídas, descendiendo desde una altura de 1.600 metros con completo éxito.

Una detención importante

Orense. El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales, un individuo peligrosísimo, escapado de Barcelona y que se cree que intervino en el atentado contra el alcalde señor Martínez Domingo.

La detención se verificó a instancias del gobernador de Barcelona, que así lo interesó de su colega de Orense.

De Cádiz EN EL CENTRO MERCANTIL

A la hora de cerrar nuestra edición, se está celebrando en esta Sociedad el «vino de honor» con que la misma obsequia a los señores jefes y oficiales de los batallones expedicionarios de Cuenca y la Constitución.

En el amplio patio del Centro se hallan congregadas todas las autoridades, la Junta directiva del Centro, que hace los honores a todos los invitados y numerosos socios.

La banda del regimiento de Cádiz ha interpretado varias composiciones.

En la edición próxima reseñaremos este solemne y patriótico acto.

En este momento el señor presidente del Centro Mercantil lee las cuartillas siguientes:

Sres. Jefes y Oficiales: Si tenéis en cuenta que ni el Círculo Mercantil tiene en su historia páginas de más honor que las que hoy escribe, ni su presidente honra mayor que la de haber estrechado las manos que se apoyan en las corbatas de San Fernando de vuestras banderas, no podrá causaros extrañeza la brevedad de mi saludo, ya que las grandes sensaciones del espíritu, imponen a los labios brevedades de vitores, y no extensiones literarias de discursos elocuentes. El presidente del Círculo Mercantil os dice ¡Viva España, ¡Viva el Ejército!, y con ello está seguro de haber vaciado en dos frases el sentimiento de todos los socios, y de haber dicho las solas palabras que el momento histórico ordena decir.

Ni un comentario, ni un concepto más, porque todos los restantes conceptos y todos los restantes comentarios son vuestras espadas las que van a escribirlos, esas espadas de Flandes y de Vicalvaro, y esas espadas templadas al fuego de las libertades, constitucionales que Cádiz promulgó en un templo, con el pensamiento fijo en Dios y la Patria. Dejadme, Sres. oficiales, que a la vez que digo ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército!, diga también ¡Viva Cádiz!, ¡viva Cádiz, que es Patria completa, porque es Ejército, porque es Marina, porque es Constitución!

Y Cádiz os saluda tal vez con más entusiasmo que nunca, porque ve en vuestras espadas, rejas de un arado de civilización, que tienen por altruista tarea abrir los surcos donde luego nuestros sabios, nuestros ingenios y nuestros artistas, sembrarán la ciencia, la literatura y las artes españolas.

El Círculo Mercantil, Sres. jefes y oficiales, me hace el honor de encargarme poner en vuestras manos de héroes una copa, para que conmigo brindéis por España, por el Rey, por los regimientos de Cuenca y de la Constitución, y por vosotros mismos, los que a la lucha váis, y me encarga también, que en nuestro brindí, no me olvide de consignar un recuerdo para esas madres, esas esposas y esos hijos, que por la Patria rezan cuando rezan por la vida de los que marcharon.

He terminado.
¡Viva España!
¡Viva el Rey!
¡Viva el Ejército!

NOTAS DEL DIA

CORONEL. Ha marchado a Madrid y San Sebastián el distinguido coronel de Ingenieros don Claudio Alderegua.

LO CELEBRAMOS

Mejora rápidamente de las heridas que sufrió en Marruecos, el bizarro alférez de navío don Rafael Pérez de Guzmán, huésped de la aristocrática familia gaditana de los señores de Aramburu.

Mucho celebramos el pronto restablecimiento del heroico joven.

SUFRAFIO

El sábado a las 8 de la mañana y en el altar de Nuestra Señora de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebrará solemne misa con responso, oficiando el ilustrado sacerdote Sr. Corvera, por el eterno descanso del alma del que en vida fué culto y laborioso obrero de la Compañía Trasatlántica D. Ju-

lio González Campos y Benítez, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Luis González Campos, al cual con motivo del aniversario de la muerte de ese hermano a quien quería entrañablemente, le reiteramos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la familia doliente

Información militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Agosto de 1921, en Cádiz: Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Artillería, don Miguel Fajardo. Imaginaria de idem, señor comandante de Cádiz don José Ansedes Fernández.

Hospital y provisiones, 2 capitán de Cádiz. Enfermos, Cádiz. Vigilancia, Cádiz. Carro para llevar paja: Artillería.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

D. Diego Díaz, teniente.
D. Ernesto del Pico, alférez.
D. Francisco Rodríguez, teniente.
D. José García, alumno.
D. Eulogio del Pujol, teniente.

Abastecimiento de aguas

Autorizada una desviación de la tubería general de conducción de aguas, en terrenos cercanos a Torregorda, con motivo de haberse establecido un ramal de ferrocarril desde la vía de Cádiz a Sevilla, hasta el polígono del fuerte expresado; para el empalme de la desviación ya construida con el sifón que surte a la ciudad, se suspenderá el surtido desde la madrugada del domingo 7 del corriente Agosto, hasta las 12 de la noche del mismo día, en que se espera tener concluido el expresado trabajo de unión.

Y se avisa al vecindario a fin de que pueda hallarse provisto del artículo anticipadamente y no escasear de él durante las horas de la interrupción.

Ultima hora

Declaraciones del general Burguete

Madrid. El general Burguete ha hecho declaraciones de los sucesos ocurridos en Melilla basada en cartas recibidas por él de jefes y oficiales que estuvieron en la posición de Annual cuando el combate.

Dice que ya desde hace dos o tres meses nuestras fuerzas eran constantemente atacadas en varias posiciones y que el enemigo demostraba tener una perfecta organización.

Dice también que todo eso ocurría con anterioridad a la sublevación de las «mías», y que se estaba anunciando que habíamos de tener rudos combates.

No le asombra lo ocurrido en Annual, pues aunque se habla de las numerosas fuerzas que han combatido hay que tener en cuenta que de ellos más de 5.000 soldados españoles estaban distribuidos entre más de 50 posiciones, muy distanciadas unas de otras.

Suscripciones patrióticas

Barcelona. En los gobiernos militar y civil y en todos los centros oficiales, casinos y círculos de recreo, se han abierto suscripciones patrióticas en favor de los heridos en campaña.

El primer día se han recaudado centenares de miles de pesetas.

Choque de trenes

Linares. Comunican al gobierno civil que el mixto y un tren de mercancías han chocado.

Achacase el accidente a que el tren de mercancías se hallaba sobre una línea donde no debía de estar.

Han ocurrido desgracias personales, 5 heridos y numerosos contusos.

Rumores de rendición

Madrid. Por los centros oficiales circulan rumores de que se han rendido las fuerzas del general Navarro y que el citado señor barón de Casa-Davalillos ha quedado prisionero de los moros.

Maura

San Sebastián. Procedente de Fuenterrabía ha llegado el señor Maura.

Visitará al Rey.

Su Majestad mandó a llamar a este personaje político para conferenciar con él sobre los sucesos actuales.

El capitán general de Madrid

Madrid. El capitán general ha publicado un bando dirigido a los oficiales y tropas del Ejército rogándoles que no hagan caso de noticias sediciosas ni de esas informaciones que afirman que lo ocurrido en Marruecos ha sido un desastre.

Promete publicar para conocimiento de todo el Ejército la verdad exacta de lo ocurrido.

Manifesta que de ser cierto que haya habido flaquezas puede tener la seguridad el Ejército de que esas flaquezas serán castigadas, con todo rigor pero afirma que hasta el presente no hay posibilidades de baje honrada que den motivo al rumor de flaquezas ni calificación de desastres.

Alba

San Sebastián. Ha llegado el exministro don Santiago Alba.

Se hospeda en el hotel Cristina. Manifestó que no ha sido llamado a consulta por el Rey.

Dijo que estará dos días en San Sebastián y que si sus servicios son necesarios para algo a la Patria, como siempre está dispuesto.

De no ser llamado ni consultado, regresará a Ostende, donde pasa temporada.

Mejora el presidente

Madrid. El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia publicable.

Manifestó que el señor Allendesalazar tiene acentuada mejoría en la enfermedad que sufre, pero que hoy no despatchará con el Rey.

El señor García Prieto

Madrid. El diario «El Liberal» dice que aunque ayer había estado en Palacio el señor marqués de Alhucemas, ni vió al Rey ni por éste había sido llamado a dar consulta.

Con quien habló el señor García Prieto, fué con el ministro de Estado.

Conferencia

Madrid. El Rey llamó a Palacio al general Milans del Bosch.

La conferencia fué larga. También es cierto que ha sido llamado a consulta el Sr. Maura.

Más detenidos en Barcelona

Barcelona. La guardia civil ha detenido en Mataró a cuatro sindicalistas reclamados por las autoridades catalanas, como presuntos autores de algunos atentados cometidos el año pasado.

A estas detenciones se les concede gran importancia.

